

## Sabino de Arana y el nacionalismo vasco

Deia, 1982-11-28.

De la misma manera que ha ido evolucionando la historiografía, tienen los historiadores, y con ellos también los que de alguna manera nos acercamos a esta disciplina con el propósito de llenar unos huecos de divulgación, el deber de ir cultivando un nuevo sentido crítico.

También los vascos.

Y no digo "sobre todo", sino "también", porque del mismo pecado que nos acusan podemos los vascos acusar a los demás pueblos, y más si están vestidos con plumas de Estado, y, por esto, "legitimados" para extender las bulas de rigor.

Hago esta reflexión con ocasión del aniversario sabiniano unido a una lectura reciente de María Cruz Mina, profesora de Historia:

"A finales del siglo XX –dice entre otras cosas importantes– no tiene sentido hablar de Fuero cuando se puede hablar incluso de autodeterminación; ni tiene sentido apelar a derechos históricos o derecho foral cuando podemos reivindicar derechos democráticos".<sup>1</sup>

En teoría esta apreciación me parece correcta.

El Partido *Nacionalista Vasco* fundado por Sabino tiene, entre otros muchos méritos, y lo reconoce María Cruz Mina con otras palabras, el de haber sacado a nuestro pueblo del callejón sin salida que era el Carlismo fuerista de su tiempo para abrirnos el cauce del nacionalismo moderno. Está claro desde su denominación misma, asumiendo el principio de las nacionalidades estudiado por Pi y Margall. Un hecho que lo prueba: ya en 1919, terminada la primera guerra mundial, el EAJ/PNV plantea el caso nacional vasco enviando a sus representantes a Versalles; luego, y significativamente un 25 de octubre, despacha un telegrama al presidente Wilson, recordándole el derecho nacional vasco, como el de los demás pueblos de Europa, y cuando Galeuzca más tarde provoca una reacción de Primo de Rivera amenazando con tribunales militares.

Esto cara a la política exterior de EAJ/PNV.

En cuanto al PNV mismo, hay una corriente dirigida por Luis de Eleizalde que mantiene el principio de las nacionalidades frente a otro grupo arraigado en el principio foral.

Pero al margen de otros muchos ejemplos que prueba nuestra conciencia y nuestra voluntad nacionalista, quiero hacer una reflexión: No basta que de acuerdo con los principios políticos y la situación de transición democrática que aún estamos viviendo se puedan plantear en teoría los derechos vascos en términos más modernos. Su sentido político dice a los vascos que si las respuestas que hemos venido recibiendo del Estado han llegado siempre a juego con la que acabamos de mencionar de Primo de Rivera; que si el esfuerzo de explicación histórica que hemos venido haciendo para legitimar el

---

<sup>1</sup> "Historia, política y fueros", *Muga* nº 24, año IV, Bilbao, 1982.

derecho que asiste a los vascos como nacionalidad a través de esta larga y, es cierto, a veces confusa pedagogía del camino foral, no ha servido más que para oír decir a un órgano de Cánovas esta respuesta en 1880:

"La nación española jamás consentiría el restablecimiento de las instituciones forales en las Provincias Vasca" y propone: "Ejércitos de ocupación mientras fuere necesario".<sup>2</sup>

Y después de cien años llenos de quiebras en el diálogo, nos llega la respuesta de una LOAPA que es el moderno estilo del recelo atávico incluso a un marco constitucional establecido a través de las Cortes mismas en Madrid, sin darnos tiempo ni de poner a andar nuestras instituciones.

Si ésta es la experiencia, ¿sería políticamente prudente (y Su Majestad el Rey acertó plenamente en la recomendación) ir a planteamientos más tajantes, por más modernos? Desde mi ángulo profesional percibo la necesidad previa de una pedagogía política sincera; no sólo de los vascos para con los vascos mismos, y para con el pueblo español, sino que haría falta, precisamente, otra parcela de los políticos españoles para restablecer con un cierto talante desapasionado y constructivo la verdad histórica y la confianza mutua.

Y habría bien para todos.

No somos los vascos de los de quedarnos en la panoplia de los recuerdos mirándonos al ombligo de hierro; no está en nuestra tradición, aunque convenga a algunos dejarnos retratados en este agerrotipo de la fácil demagogia antivasca. La mayoría de nuestro pueblo que sigue el camino iniciado tan dificultosamente por Sabino de Arana, no va a hacer dejación de sus derechos; queremos que nos los respeten en la tolerancia de las diferencias naturales e inevitables en el concierto humano, y no necesariamente antagónicas, que viene a constituir el principio de la igualdad en la diversidad, las condiciones para la libertad duradera de los pueblos en la solidaridad.

---

<sup>2</sup> *La política*, un diario ministerial de Madrid.